Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 25 de noviembre del 2026

DCS/251126/357

En Cuautitlán Izcalli, disminuyeron las denuncias por abuso sexual y acoso sexual respecto a 2024: SESNSP

Cuautitlán Izcalli registra una disminución en las denuncias por los delitos de abuso sexual y acoso sexual en comparación con el periodo de enero a octubre de 2024, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dadas a conocer durante la conferencia El Poder del Pueblo encabezada por el Presidente Municipal, Daniel Serrano.

En el delito de abuso sexual, se contabilizaron 193 denuncias de enero a octubre de 2024, 161 en el mismo periodo de 2025 y 141 en 2026. Esta última cifra representa una reducción del 27 por ciento respecto a 2024 y del 12.4 por ciento en comparación con 2025.

En cuanto al acoso sexual, las denuncias pasaron de 115 en 2024 a 100 en 2025 y 111 en 2026. Esto representa una disminución del 3.5 por ciento respecto a 2024; sin embargo, frente al mismo periodo de 2025 se observa un incremento del 11 por ciento.

Estos resultados forman parte del seguimiento a la incidencia delictiva y reflejan la importancia de mantener las estrategias de prevención, atención ciudadana y respuesta ante situaciones que vulneren la integridad y seguridad de las mujeres.

Las acciones en materia de seguridad son resultado del trabajo coordinado entre las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, cuya colaboración permite fortalecer las labores de prevención, vigilancia y atención de los reportes ciudadanos.

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, encabezado por el Presidente Daniel Serrano, refrenda su compromiso de mantener la coordinación institucional y sumar esfuerzos para prevenir las violencias, proteger a las mujeres y construir entornos más seguros para las familias izcallenses.

-o0o-